

TASAS INTERBANCARIAS ⁽¹⁾

PROMEDIOS PONDERADOS

(En porcentajes)

PERÍODO	MN	MVDOL	MNUFV	EURO	ME
2010					
DICIEMBRE					1,14
2011					
DICIEMBRE	1,04				1,51
2012					
DICIEMBRE	1,90				1,32
2013					
DICIEMBRE	4,60				1,83
2014					
DICIEMBRE	1,47				1,80
2015					
DICIEMBRE	0,74				0,73
2016					
ENERO	1,57				1,08
FEBRERO	1,05				1,00
MARZO	1,17				1,22
ABRIL	1,42				1,38
MAYO	1,61				1,55
JUNIO	1,62				1,88
JULIO	2,00				1,75
AGOSTO	1,69				1,42
SEPTIEMBRE	1,25				1,20
OCTUBRE	1,05				1,03
NOVIEMBRE	1,26				1,03
DICIEMBRE	1,16				1,09
2017					
ENERO	1,02				1,00
FEBRERO	1,02				1,00
MARZO	1,13				1,50
ABRIL	2,63				1,36
MAYO	3,02				2,12
JUNIO	3,69				2,89
JULIO	4,05				3,19
AGOSTO	3,00				3,16
SEPTIEMBRE	2,94				3,04
OCTUBRE	2,49				2,83
NOVIEMBRE	2,43				2,67
1 al 3 de diciembre	2,38				2,74
4 al 10 de diciembre	2,38				2,69
11 al 17 de diciembre	2,38				2,51
18 al 24 de diciembre	2,38				2,38
25 al 31 de diciembre	2,71				2,73
DICIEMBRE	2,56				2,43

FUENTE : REPORTES SEMANALES DE ENTIDADES FINANCIERAS - BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ELABORACIÓN : BANCO CENTRAL DE BOLIVIA - GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS

NOTA : (1) Tasas resultantes de las operaciones interbancarias de crédito en efectivo